



Presentación

Objetivos

- ✓ Profesional con habilidad y capacidad de liderazgo lograr la gestión de proyectos en las áreas de planeación, supervisión y ejecución de obras civiles en el sector público y privado bajo los lineamientos de PMI (Project Management Institute, Inc.) aportando y compartiendo conocimientos con el fin de suplir los requerimientos de los clientes con criterios de calidad, eficiencia y ética profesional.
- ✓ La experiencia y reconocimiento adquirido lo posicionan como un Ingeniero Civil , proveedor líder en los servicios propios de la Ingeniería, tanto a nivel local como regional, lo que permite dar soluciones confiables a los proyectos
- ✓ Domicilio
Calle 108 No. 34-47 Int. 403 Edificio Vista Sur, Barrio Caldas, Floridablanca
Teléfono (7) 6050418
Cel. 312 - 304 4794
e-mail: nildo952@hotmail.com
- ✓ Estudios realizados
Profesionales: Ingeniero Civil, 2000, Universidad industrial de Santander
Post-Grado: Especialización en Gerencia de Proyectos, 2013, Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bga

Obras Civiles Ejecutadas como Contratista/ Gerente Proyectos /Director de Obra.



No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA TERMINACION	VALOR EN SMLV
1	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A TRAVÉS DE POZOS SÉPTICOS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER GRUPO No 1 - CORREGIMIENTO No 1	14-ago-20	903,16
2	INSTITUTO DE VIIDIENDA Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE URBANISMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIAS, BAHIAS DE PARQUEO, BICICLETEROS, ANDENES Y CUARTO DE ASEO PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NORTE CLUB TIBURONES 2 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	29-feb-20	1.440,95
3	IDRD (INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE-BOGOTA)	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS, LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN, ADECUACIÓN INTEGRAL Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PISCINAS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS, UBICADAS EN LOS DIFERENTES PARQUES Y ESCENARIOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C.; EN EL MARCO DEL PROYECTO “SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA”	3-oct-19	2.184,69
4	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN LOCATIVA DE AMBIENTES DE TRANSICIÓN UBICADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA -GRUPO 2	28-feb-19	304,59
5	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS Y REPOSICION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LOS DIFERENTES CORREGIMIENTOS QUE COMPRENDE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	26-dic-18	1.056,40



No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA TERMINACION	VALOR EN SMLV
6	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	ADECUACION DEL PARQUE DE LA CARRERA 14 ENTRE CALLES 7 Y 8 DEL BARRIO VILLABEL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	26-oct-07	46,14
7	FONDO LOCAL DE USAQUEN-ALCALDIA DE BOGOTA	DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y DOTACIÓN DEL MOBILIARIO DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO, EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.	23-feb-18	1.803,14
8	IDRD	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE ZONAL 76 DE BUENAVISTA PORVENIR COD. 19-347, CON CARGO A PROYECTO 1082: CONSTRUCCION Y ADECUACION DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS	6-jun-19	2.715,90
9	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	OBRAS DE PARCHEO DE HUECOS, FALLOS Y ACTIVIDADES ADICIONALES EN LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	30-dic-16	1.006,80
10	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	CONTRATAR LA AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DEL BOQUERÓN, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	21-jun-16	144,19
11	MUNICIPIO DE ARATOCA	MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS PEATONALES DEL BARRIO BELLAVISTA DEL MUNICIPIO DE ARATOCA SANTANDER	16-nov-15	112,32



No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA TERMINACION	VALOR EN SMLV
13	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y CONTROL DE INUNDACION DEL RIO FRIO EN EL SECTOR DE LOS BAMBUES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GIRON, SANTANDER	16-mar-16	1.700,69
14	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA INTERVENTORÍA DE LA OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS COBERTURS VEGETALES E INSTALACIONES FISICAS DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LA CDMB EN SU AREA DE JURISDICCION	15-ene-16	81,93
15	MUNICIPIO DE LEBRIJA	MEJORAMIENTO, ADECUACION, REPOSICIÓN Y CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	16-ene-15	11,31
16	MUNICIPIO DE CHITARAQUE, BOYACA	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA CHITARAQUE-PUENTE MICO EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	27-mar-15	1.368,67
17	MUNICIPIO DE SANTA SOFIA, BOYACA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIA SECTOR PALMIRA- LA LLANADA-CASCAJO NEGRO EN EL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	14-dic-14	693,89
18	MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA LA CURVA - CINCO MIL -PALMAR EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	24-oct-14	689,64
19	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE VIDA FASE I, PARA LA ATENCION INTEGRAL Y BENEFICIO DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER	29-jun-15	61,15



Nildo Pedraya Pedraya, Ing. Civil MS



20	GOBERNACION DE SANTANDER	CONSTRUCCION ACUAPARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA CENTRO ORIENTE, SANTANDER, ARATOCA	27-jul-14	6.091,44
21	ESE BARRANCABERMEJA	OBRA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE REPARACIONES LOCATIVAS DEL PREDIO UBICADO EN EL BARRIO EL DANUBIO DE LA COMUNA 6 EN LA TRANSVERSAL 57 DIAGONAL 58 DE LA ESE BARRANCABERMEJA.	12-mar-14	39,13
22	MUNICIPIO DE CONCEPCION	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIA NITAGA-PIEDRA AZUL EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	24-mar-14	216,07
23	MUNICIPIO DE LEBRIJA	OBRA PÚBLICA PARA MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	14-mar-14	40,53
24	MUNICIPIO DE VETAS	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VETAS - LA TOSTA - BORRERO - MONGORA DEL MUNICIPIO DE VETAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	7-mar-14	215,97
25	ESE SANTA BARBARA	RECUPERACION Y ESTRUCTURACION DE LA ESE CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA FASE II, DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA SANTANDER	22-ene-14	268,59
26	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA QUEDRADA EL CANELO DE LA VIA TOPE-CHACARA PR 3 + 200 DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER	6-sep-12	123,19
27	ESE SANTA BARBARA	RECUPERACION Y ESTRUCTURACION DE LA ESE CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA FASE I, DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA SANTANDER	29-jun-12	352,88
28	MUNICIPIO DE ZAPATOCA	CONSTRUCCION DE URGENCIAS, UNIDAD DE APOYO DIAGNOSTICO Y REMODELACION EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA, SANTANDER.	15-ene-13	856,61
29	MUNICIPIO DE ZAPATOCA	CONSTRUCCION OBRAS ESCUELA RURAL BELMONTE SEDE C DEL CENTRO EDUCATIVO LA PLAZUELA DE MUNICIPIO DE ZAPATOCA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	6-mar-12	149,19



No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA TERMINACION	VALOR EN SMLV
31	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ORIENTE DE LA SUPERSERVICIOS, UBICADA EN LA CRA. 34 NO. 54 – 92 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER	21-dic-10	219,79
32	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA OBRA - CONSTRUCCION PARQUE INTEGRAL METROPOLITANO FASE I BARRIO SAN MARTIN COMUNA 9 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	5-sep-11	226,59
33	MUNICIPIO DE ENCINO	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA NEGRA EN LA VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE ENCINO DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1755 DE 2009 FIRMADO CON EL INVIAS	29-oct-10	327,30
34	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP	ALIMENTACION DEL TANQUE MALPASO AL TANQUE CAÑAVERAL, A LA ALTURA DE LA CARRERA 33 CON CALLE 94 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	21-ene-11	575,95
35	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO MEDIANTE TAPAHUECOS DE LOS SITIOS CRITICOS DE LAS CALZADAS VEHICULARES DE LAS VIAS QUE CONFORMAN LOS BARRIOS VILLA HELENA, VILLA ROSA, ESPERANZA, MIRADOR NORTE Y CAFÉ MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	26-feb-10	75,19
36	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIETNO DE LA CALZADA VEHICULAR DE LA CALLE 60 ENTRE LAS CARRERAS 8(W) Y 36(W) DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	12-nov-09	81,26
37	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO DE LA CALZADA VEHICULAR DE LA DIAGONAL 56 ENTRE CARRERAS 36 Y 45 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	17-nov-09	83,15



No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA TERMINACION	VALOR EN SMLV
38	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS CRITICOS DE LA CALZADA VEHICULAR DE LA CARRERA 33 ENTRE CALLES 62 Y 67 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	17-nov-09	85,30
39	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP	REPOSICION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	10-abr-10	634,78
40	POLICIA NACIONAL SANIDAD SECCIONAL SANTANDER	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CUBIERTA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA SALA SITUACIONAL Y EL AREA DE ARCHIVO CLINICO Y EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TERAPIA RESPIRATORIA DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE.	30-dic-09	108,62
41	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	14-ago-09	44,98
42	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA MALLA VIAL VEHICULAR URBANIZACION BUCARICA Y CARACOLI DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	9-sep-09	44,74
43	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER SA ESP	CONSTRUCCION PISO, ADECUACION CUBIERTA, INSTALACION CIELO RASO EN DRY WALL Y ACABADOS CASETA OPERATIVA SUBESTACION GARCIA ROVIRA DE LA ESSA-ESP- EN MALAGA	18-mar-08	102,70
44	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO DEL SECTOR 23 CORRESPONDIENTE A LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 32A Y 32C DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	12-sep-07	58,78
45	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POZOS SEPTICOS EN ESCUELAS DE LAS VEREDAS ALTO MANTILLA, SAN IGNACIO Y MANTENIMIENTO DEL POZO SEPTICO DE LA ESCUELA LA JUDIA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	26-sep-07	53,28



No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	FECHA TERMINACION	VALOR EN SMLV
46	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS MANTENIMIENTOS DE LOS SECTORES 76 77 78 79 Y 80 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	16-feb-08	29,64
47	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	CONSTRUCCION CONTROL PLUVIAL BARRIO LOS ANGELES, BUCARAMANGA	15-ago-06	566,17
48	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP	REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA, KM 2 VIA PALENQUE CAFÉ MADRID, BUCARAMANGA	14-may-06	494,86
49	GOBERNACION DE SANTANDER	PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DEL ALMACEN DE VACUNAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	22-dic-06	93,40
50	GOBERNACION DE SANTANDER	RECONSTRUCCION ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DE GALAN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	23-dic-05	291,88
51	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION CAOBOS Y LA URBANIZACION VILLA FLOREZ DEL CORREGIMIENTO DE YARIMA, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, DPTO DE SANTANDER	10-oct-05	338,62
52	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	REALIZAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION EN EL BARRIO VILLA ROSA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	26-may-05	112,71
53	CONSORCIO JUAN BOSCO	LA REPARACION DEL PAVIMENTO ASFALTICO UBICADO EN LA CALLE 31 ENTRE CARRERAS 13 OCC Y 15 OCC BARRIO DON BOSCO	23-nov-03	128,77
54	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CONSTRUCCION GRADERIAS CANCHA CENTRAL DEL BARRIO SANTANDER	30-dic-03	57,20
55	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO BARRIO EL CARMEN V, DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	28-feb-03	99,06



Nildo Pedraza Pedraza, Ing. Civil MS

Referencias

- Ing. Nelson Hernando Vargas Colmenares
Contratista de Obras
Teléfono: 321 2654214
- Ing. Pastor de Jesus Lopez
Socio Inciteco SAS
Teléfono: 318 268581



NILDO PEDRAZA PEDRAZA
C.C. 91.471,952 Bga



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.471.952**

PEDRAZA PEDRAZA

APELLIDOS
NILDO

NOMBRES

NILDO PEDRAZA P
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1974**

SAN ANDRES
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-OCT-1992 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00125970-M-0091471952-20081108 0005554876A 1 6920003893

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A

NILDO PEDRAZA PEDRAZA

C.C. No. 91.471.952 expedida en BUCARAMANGA

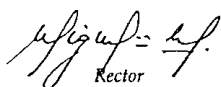
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, 19 DE DICIEMBRE del 20 00

Registrado al folio 573 Libro 12-A Diplomas de Grado

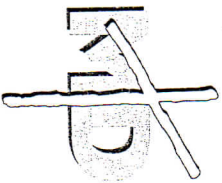

Rector


Secretaria General



Nildo Pedraza Pedraza, Ing. Civil UIS

nildo952@hotmail.com



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

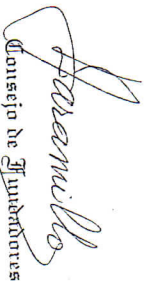
Nilda Pedraza Pedraza

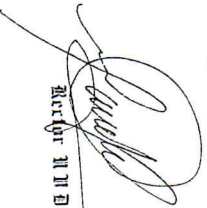
U.C. No. 91.471.952

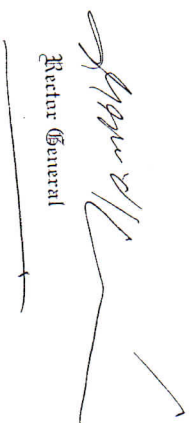
Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma


Consejo de Administradores


Rector 1111


Rector General


Secretario General

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NILDO PEDRAZA PEDRAZA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91471952, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-086242 desde el 17 de Mayo de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2406.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez


Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 229266851



WEB

08:55:57

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NILDO PEDRAZA PEDRAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91471952:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de agosto de 2023, a las 08:55:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91471952
Código de Verificación	91471952230814085540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:56:38 AM horas del 14/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91471952**

Apellidos y Nombres: **PEDRAZA PEDRAZA NILDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2023 09:57:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91471952** y Nombre: **NILDO PEDRAZA PEDRAZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **70004990** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

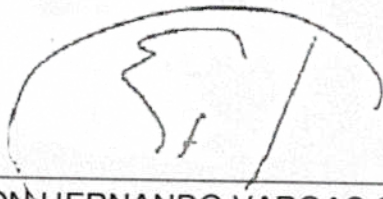
NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES

CERTIFICA

QUE EL INGENIERO CIVIL NILDO PEDRAZA PEDRAZA, CON CC 91.471.952 DE BUCARAMANGA (SANTANDER) Y TP. No. 68202086242STD, ESPECIALISTA DE GERENCIA DE PROYECTOS DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2013, SE DESEMPEÑÓ COMO COORDINADOR Y/O DIRECTOR DE OBRA DEL CONTRATO No. 001220-2013 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES, DICHO CONTRATO TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCIÓN AULA INFORMÁTICA SEDE EDUCATIVA ARIAÑA, COMUNIDAD EL PROGRESO, MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO, DEL AMAZONAS".

QUE EL CONTRATO DE OBRA DIO INICIO EL DÍA: 19/11/2013
QUE EL CONTRATO DE OBRA SE PERFECCIONÓ EL DÍA: 07/05/2014
QUE EL VALOR DEL CONTRATO FUE DE \$ 96'970.429,00

ESTA CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A FAVOR DEL INTERESADO A LOS QUINCE (15) DÍAS DE JULIO DE 2014.



NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES
CONTRATISTA
CC.5.439.741 de Duranía

NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES

CERTIFICA

QUE EL INGENIERO CIVIL NILDO PEDRAZA PEDRAZA, CON CC 91.471.952 DE BUCARAMANGA (SANTANDER) Y TP. No. 68202086242STD, ESPECIALISTA DE GERENCIA DE PROYECTOS DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2013, SE DESEMPEÑÓ COMO COORDINADOR Y/O DIRECTOR DE OBRA DEL CONTRATO No. 001258-2013 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES, DICHO CONTRATO TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCIÓN AULA SEDE EDUCATIVA ONCE DE NOVIEMBRE, INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM, MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

QUE EL CONTRATO DE OBRA DIO INICIO EL DÍA: 19/03/2014
QUE EL CONTRATO DE OBRA SE PERFECCIONÓ EL DÍA: 08/04/2014
DURACIÓN CONTRATO: VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
QUE EL VALOR DEL CONTRATO FUE DE \$ 59'843.102,00

ESTA CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A FAVOR DEL INTERESADO A LOS QUINCE (15) DÍAS DE JULIO DE 2014.



NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES
CONTRATISTA
CC.5.439.741 de Durania

NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES

CERTIFICA

Que el Ingeniero Civil Nildo Pedraza Pedraza, Con CC 91.471.952 de Bucaramanga (Santander) y TP. No. 68202086242STD, Especialista de Gerencia de proyectos desde el 21 de junio de 2013, se desempeñó como Director y/o Coordinador de proyectos del Contrato No. 000126-2015 Celebrado Entre La Gobernación de Norte de Santander y Nelson Hernando Vargas Colmenares, dicho Contrato tiene por Objeto: "Reparación De Pisos Del Centro Educativo Rural Roman Sede Principal Municipio De Cucutilla, Norte De Santander".

Que el contrato de obra dio inicio el día: 09/04/2015
que el contrato de obra se perfeccionó el día: 15/05/2015
que el valor del contrato fue de \$ 91'365.780,48

Esta certificación se expide a favor del interesado a los veintiocho (28) días de julio de 2015.



NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES
CONTRATISTA
CC.5.439.741 de Duranía

NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES

CERTIFICA

Que el Ingeniero Civil Nildo Pedraza Pedraza, Con CC 91.471.952 de Bucaramanga (Santander) y TP. No. 68202086242STD, Especialista de Gerencia de proyectos del 21 de junio de 2013, se desempeñó como Director y/o Coordinador de proyectos del Contrato No. 000135-2015 Celebrado Entre La Gobernación de Norte de Santander y Nelson Hernando Vargas Colmenares, dicho Contrato tiene por Objeto: "Mantenimiento y adecuación de las aulas y batería sanitaria en la Institución educativa colegio nuestra señora del Carmen sede integrada Carmen de Nazareth, municipio de Salazar, Norte de Santander".

Que el contrato de obra dio inicio el día: 19/03/2015
que el contrato de obra se perfeccionó el día: 19/05/2015
que el valor del contrato fue de \$ 45'336.551,79

Esta certificación se expide a favor del interesado a los veintiocho (28) días de julio de 2015.



NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES
CONTRATISTA
CC.5.439.741 de Duranía

DOCUMENTO CONSORCIAL

Entre los suscritos a saber: **NILDO PEDRAZA PEDRAZA**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.471.952, expedida en Bucaramanga, persona natural, quien obra en nombre y representación propia con NIT No. 91.471.952-8, y **NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES**, mayor de edad, vecino de esta Cúcuta, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.439.741, expedida en Durania Norte de Santander, persona natural, quien obra en nombre y representación legal propia con NIT No. 5.439.741-3, domicilio principal en Cúcuta, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado constituir un CONSORCIO cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO: El objeto del presente documento es la integración de un CONSORCIO entre NILDO PEDRAZA PEDRAZA y NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES con el propósito de complementar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras de las partes que constituyen el presente CONSORCIO, para la presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la Licitación Pública No. SI - LP - 006 - 2018, del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN LOCATIVA DE AMBIENTES DE TRANSICIÓN UBICADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Grupo 1 X Grupo 2 X Grupo 3 X

DENOMINACIÓN: El presente CONSORCIO se denominará **CONSORCIO N&P INGENIERIA**.

TERCERA: DOMICILIO: El domicilio del CONSORCIO es: Carrera 6 # 28 - 48 T3 Interior 201 edificio Nuevo Girardot, Teléfono: (7) 6050418 de la ciudad de Bucaramanga, correo electrónico: nildo952@hotmail.com.

CUARTA: REPRESENTANTE DEL CONSORCIO: Se designa como Representante del presente CONSORCIO al señor **NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES** identificado con cédula de ciudadanía No 5.439.741, expedida en Durania Norte de Santander, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar al CONSORCIO. Igualmente se nombra como Suplente del Representante del CONSORCIO al Señor **NILDO PEDRAZA PEDRAZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.471.952 de Bucaramanga.

QUINTA: DURACIÓN.- La duración del presente CONSORCIO en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre de la licitación, la ejecución del contrato, la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso EL CONSORCIO durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

SEXTA: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación:

NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES	50,00%
NILDO PEDRAZA PEDRAZA	50,00%



**CONSORCIO
N&P INGENIERIA**



Carrera 6 # 28 - 48 T3 Interior 201 edificio Nuevo Girardot, Teléfono: (7)6050418 - Bucaramanga

SEPTIMA: RESPONSABILIDAD.- Nuestra responsabilidad es solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato. En consecuencia las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman.

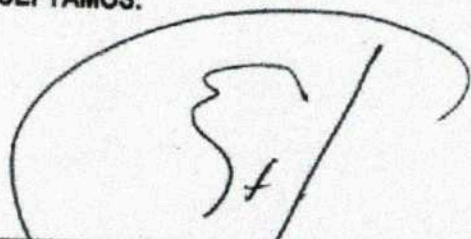
OCTAVA: NO CESIÓN.- Se manifiesta que ninguna de las partes integrantes del Consorcio podrá ceder su participación en el Consorcio a los demás integrantes del Consorcio o a un tercero, sin autorización previa y escrita del Municipio.

NOVENA: La sede del Consorcio es:

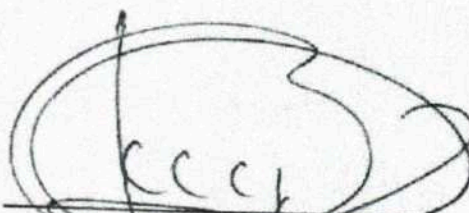
Dirección: Carrera 6 # 28 - 48 T3 Interior 201, Nuevo Girardot
Teléfono: (7) 6050418
Ciudad: Bucaramanga

En constancia de lo anterior, se firma en Bucaramanga, por quienes intervinieron en el presente documento a los trece (13) días del mes de julio de 2018.

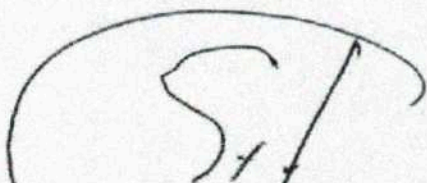
ACEPTAMOS:



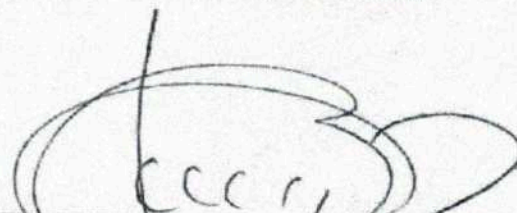
NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES
C.C 5.439.741 de Durania, Norte de Santander
Representante Legal del Consorcio



NILDO PEDRAZA PEDRAZA
CC.: 91.471.952 de Bucaramanga
Representante Legal Suplente Consorcio



NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES
C.C 5.439.741 de Durania, Norte de Santander
Representante Legal Integrante 1
Persona Natural



NILDO PEDRAZA PEDRAZA
CC.: 91.471.952 de Bucaramanga
Representante Legal Integrante 2
Persona Natural



**CONSORCIO
N&P INGENIERIA**



Carrera 6 # 28 - 48 T3 Interior 201 edificio Nuevo Girardot, Teléfono: (7)6050418 - Bucaramanga

15-03

	ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	Código: F-GDI-6000-238,37-045
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

CONTRATO	No 225 de 11 de septiembre del 2018
OBJETO	Mantenimiento y reparación locativa de ambientes de transición ubicados en instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga
CONTRATISTA	Consorcio N&P Ingeniería NIT 901209852
SUPERVISOR	Wilson Motta Rodríguez
VALOR FISCAL	\$ 504.471.499,12 M/CTE
PLAZO	4 MESES
FECHA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
FECHA DE TERMINACION	28 DE FEBRERO DEL 2018
FECHA DE SUSPENSION No.1	26 DE DICIEMBRE DEL 2018
FECHA DE REINICIO No.1	25 DE ENERO DEL 2019

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

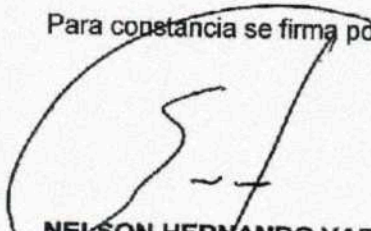
En Bucaramanga a los VEINTIOCHO (28) días del mes de FEBRERO de DOS MIL DIECINUEVE (2019), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga las siguientes personas: **FANY ARIAS ARIAS**, Secretaria de Infraestructura Municipal, **WILSON MOTTA RODRIGUEZ**, Supervisor de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga de una parte y **NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES** como contratista, con el fin de firmar la presente Acta de Recibo Final de Obra.

Se verificó que el contratista presentó el pago de parafiscales correspondiente.

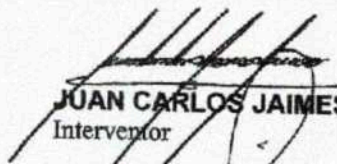
Balance de Obra:

VALOR ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	\$ 50.447.149,91
MENOS AMORTIZACION ANTICIPO	\$ 0
VALOR NETO A PAGAR ACTA RECIBO FINAL	\$ 50.447.149,91

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen.



NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES
Contratista
Consorcio N&P Ingeniería



JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Interventor



WILSON MOTTA RODRIGUEZ
Supervisor



FANY ARIAS ARIAS
Secretaria de Infraestructura

ACTA DE LIQUIDACIÓN		Código: 0
		Versión: 0
		Fecha Aprobación: ENERO-01-2015
		Página: 1 de 3

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nro: 225 de 11/09/2018

CONTRATISTA(S): CONSORCIO N&P INGENIERIA 901209852-6 - NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES CC No. 5435741

OBJETO: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN LOCATIVA DE AMBIENTES DE TRANSICIÓN UBICADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. GRUPO II

VALOR DEL CONTRATO: 336.328.888,89
 VALOR DE LA ADICION: 168.142.610,23
 VALOR TOTAL CONTRATO: 504.471.499,12
 VALOR EJECUTADO: 353.125.682,54
 PLAZO: 4 meses 0 días
 PLAZO CTO PROROGA: 1 meses 0 días
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11/09/2018
 FECHA DE INICIACIÓN: 27/09/2018
 FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2018
 NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 28/02/2019
 FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA:

PAGO ESTAMPILLAS

ADI	ESTAMPILLA	NO. RECIBO	FECHA	VALOR
0	PRO-CULTURA	152038	14/09/2018	6.776.578,00

SUPERVISOR: NELSON MOTA RODRIGUEZ
 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO, SEGUROS DEL ESTADO, SEGUROS DEL ESTADO, SEGUROS DEL ESTADO
 GARANTIA No: 49-44101016233, 49-40-101004920, 49-44101016233-1, 49-40-101004920-1, 49-44101016233-4
 INFO. PRESUPUESTO: 0 CDP 2051 del 10/05/2018 - RP 5090 del 11/09/2018
 0 CDP 1760 del 12/03/2019 - RP 1975 del 12/03/2019
 1 CDP 1117 del 29/01/2019 - RP 944 del 29/01/2019

CONTRATOS ADICIONALES

ADI	FECHA	CONCEPTO	VALOR	VALOR FISCAL DEFINITIVO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	29/01/2019	Valor y Tiempo	168.142.610,23	504.471.499,12	4 meses 0 días

APROBACION DE LAS POLIZAS

ADI	AMPAO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	67.265.777,78	11/09/2018	30/04/2019
0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	33.632.888,89	11/09/2018	31/12/2021
0	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100.898.666,67	11/09/2018	30/04/2019
0	ESTABILIDAD DE LA OBRA	100.898.666,67	11/09/2018	11/09/2023
0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	156.248.400,00	11/09/2018	31/12/2018
0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	67.265.777,78	11/09/2018	29/05/2019
0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	33.632.888,89	11/09/2018	29/01/2022
0	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100.898.666,67	11/09/2018	29/05/2019
0	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	100.898.666,67	11/09/2018	11/09/2023
0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	156.248.400,00	11/09/2018	29/01/2019
0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	100.898.299,82	11/09/2018	29/05/2019
0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	50.447.149,91	11/09/2018	28/02/2022
0	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100.898.666,67	11/09/2018	29/06/2019
0	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	151.341.449,74	28/02/2019	28/02/2024
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	100.898.299,82	11/09/2018	29/06/2019
1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	50.447.149,91	11/09/2018	28/02/2022
1	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100.898.666,67	11/09/2018	29/06/2019
1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	151.341.449,74	11/09/2018	11/09/2023
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	165.623.200,00	11/09/2018	28/02/2019

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

ADI	MES	PLANILLA	FECHA PAGO	VALOR PLANILLA
0	SEP	8484760867	11/10/2018	40.600,00
0	OCT	8485695728	15/11/2018	2.180.400,00
0	NOV	8486564383	06/12/2018	3.694.600,00
0	DIC	8487116450	08/01/2019	1.356.400,00
0	ENE	8488156910	06/02/2019	281.100,00
0	FEB	8490199170	15/03/2019	1.174.400,00
0	OCT	8485995488	14/11/2018	76.200,00
0	NOV	8485404396	07/11/2018	108.800,00
0	DIC	8487487089	08/01/2019	101.600,00
0	FEB	8490191464	18/03/2019	115.900,00

PAGOS TESORERIA

Adic	PERIODO	VALOR PAGADO
0	27/09/2018 - 26/11/2018	35.307.334,53
0	27/11/2018 - 26/12/2018	151.203.457,88
0	26/12/2018 - 25/02/2019	166.608.890,13

<p align="center">ACTA DE LIQUIDACIÓN</p>		Código: 0
		Versión: 0
		Fecha Aprobación: ENERO-01-2015
		Página: 2 de 3

ACTAS DE EJECUCIÓN

N° ACTA	FECHA	VALOR PAGADO
1	03/12/2018	35.307.334,53
2	21/12/2018	151.209.457,88
3	21/12/2018	166.808.890,11

ACTAS DE SUSPENSIÓN

N° ACTA	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACIÓN
1	26/12/2018	24/01/2019	0 meses 29 días

ESTADOS FINANCIEROS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	336.328.888,89
VALOR APORTA ENTIDAD	\$	0,00
PAGO ANTICIPADO	\$	0,00
VALOR ANTICIPO	\$	100.898.666,67
VALOR DE LA ADICION	\$	168.142.610,23
VALOR TOTAL DE PAGOS	\$	434.624.349,21
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$	40.458.435,91
SALDO A FAVOR DE LA ALCALDIA	\$	9.988.714,00
SUMAS IGUALES	\$	504.471.499,12

Conforme a lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, en la ciudad de Bucaramanga se reunieron el Doctor(a) FANY ARIAS ARIAS ordenador(a) del gasto, el (la) señor(a) WILSON MOTTA RODRIGUEZ en su calidad de supervisor(a) del contrato enunciado y el(la) señor(a) NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES en representación de CONSORCIO N&P INGENIERIA contratista, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NRO: 225 DE 11/09/2018. Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el contratista y recibidos por la entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento de fecha 31/05/2019 expedida por el supervisor(a).

Que de acuerdo a certificación de fecha 31/05/2019, expedida por el supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida acreció el cumplimiento de las obligaciones frente a los sistemas de salud y pensiones de conformidad con la normatividad legal vigente.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Municipio, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NRO: 225 DE 11/09/2018.

Conforme a los servicios prestados y/o bienes entregados, el valor ejecutado del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NRO: 225 DE 11/09/2018, asciende a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON 54/100 M/CTE *** (\$353.125.682,54), quedando un saldo a favor del municipio, por la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE *** (\$9.988.714,00).

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON 54/100 M/CTE *** (\$353.125.682,54) por concepto de la ejecución del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NRO: 225 DE 11/09/2018, suma sobre la cual se efectuó las retenciones de ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo y que la Alcaldía le adeuda la suma de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 91/100 M/CTE *** (\$40.458.435,91), incluido IVA si a ello hubiere lugar, sobre la cual igualmente se efectuarán las retenciones de ley. Cumplido el pago mencionado el contratista declarará a paz y salvo por todo concepto al Municipio de

↓

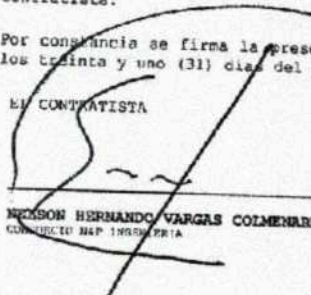
 Jueves

ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: 0
	Versión: 0
	Fecha Aprobación: ENERO-31-2015
	Página: 3 de 3

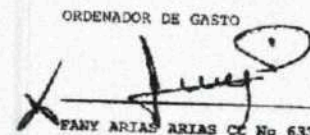
Bucaramanga. Queda entendido que el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NRO: 225 DE 11/09/2018, que se liquida de mutuo acuerdo con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Bucaramanga y el contratista.

Por constancia se firma la presente liquidación, por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Bucaramanga a los treinta y uno (31) días del mes de Mayo de 2019.

EL CONTRATISTA


NELSON HERNANDO VARGAS COLMENARES CC No 5439741
CONTRATISTA MAP INGENIERIA

ORDENADOR DE GASTO


FANY ARIAS ARIAS CC No 63323133
CONCEJALES (AL) DE INFORMATICA



CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal Suplente de la **UNION TEMPORAL ACUAPARQUE PANACHI**, certifica que el Ingeniero Civil **NILDO PEDRAZA PEDRAZA**, identificado con C.C. No. 91.471.952 de B/manga y M.P. No. 682020-86242 STD, realizó la Gerencia del Proyecto para la CONSTRUCCION ACUAPARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA CENTRO ORIENTE, SANTANDER, ARATOCA, dentro del Contrato de Obra No. 2978 de 01 de abril de 2013, firmado con la GOBERNACION DE SANTANDER.

Dicha Gerencia del Proyecto estuvo en concordancia con los siguientes plazos.

ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Iniciación y Planificación del Proyecto	26 de febrero de 2013	28 de mayo de 2013
Ejecución y Seguimiento y Control del Proyecto	28 de mayo de 2013	27 de julio de 2014
Cierre del Proyecto del Proyecto	27 de julio de 2014	24 de diciembre de 2014

La presente certificación se expide a petición del interesado a los 19 días del mes de Mayo de 2015

Cordialmente

NELSON OSWALDO OROZCO YESPES
R.L. UNION TEMPORAL ACUAPARQUE PANACHI (Suplente)
C.C. No. 91.472.492 B/manga



CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal Suplente de la **UNION TEMPORAL ACUAPARQUE PANACHI**, certifica que el Ingeniero Civil **NILDO PEDRAZA PEDRAZA**, identificado con C.C. No. 91.471.952 de B/manga y M.P. No. 682020-86242 STD, realizó la Dirección de Obra para la CONSTRUCCION ACUAPARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA CENTRO ORIENTE, SANTANDER, ARATOCA, dentro del Contrato de Obra No. 2978 de 01 de abril de 2013, firmado con la GOBERNACION DE SANTANDER.

Dicha la Dirección de Obra estuvo en concordancia con los siguientes plazos.

ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Ejecución y Seguimiento y Control	28 de mayo de 2013	27 de julio de 2014

La presente certificación se expide a petición del interesado a los 19 días del mes de Mayo de 2015

Cordialmente

NELSON OSWALDO OROZCO YESPES
R.L. UNION TEMPORAL ACUAPARQUE PANACHI (Suplente)
C.C. No. 91.472.492 B/manga

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

JEFAT-GADFI

Bucaramanga, 16 de Abril de 2013

Señor

NILDO PEDRAZA PEDRAZA

Representante Legal de CONSORCIO VARGAS PEDRAZA

Calle 49 27A-65 Oficina 404 Edificio KBC

Bucaramanga

Asunto: Certificado ejecución Contrato

Comendidamente me permito certificar, la ejecución total del contrato nro. 68-7-20376-09 del 11/08/2009, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CUBIERTA DE LA CLÍNICA REGIONAL DEL ORIENTE, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA SALA SITUACIONAL Y EL ÁREA DE ARCHIVO CLÍNICO Y EL MANTENIMIENTO Y LA ADECUACIÓN DE TERAPIA RESPIRATORIA DE LA CLÍNICA REGIONAL DEL ORIENTE" así:

PLAZO:	Cuatro (4) meses
VALOR CONTRATO INICIAL:	\$107.942.889.00
FECHA INICIO:	03/09/2009
VALOR TOTAL ADICIÓN:	\$0.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$107.942.889.00
ORDEN DE PAGO:	6118 DE 2009

Se deja constancia que no se impusieron sanciones pecuniarias durante la ejecución del contrato, el cual se ejecutó en forma total sin ningún inconveniente.

Atentamente,

Agente **JUAN CARLOS FONSECA ROMERO**
Coordinador área de mantenimiento SECSA DESAN
Supervisor del Contrato

Elaborado por: AG. Juan Fonseca
Fecha de Elaboración: 16-04-2013
Ubicación: D:\IT. Fonseca\fonse\ECO CUBIERTA

Avenida 61 No. 10-200 Real de Minas
Teléfono: 6447295
juan.fonseca4253@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



**LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORIENTE**

HACE CONSTAR :

Que de acuerdo con la información que reposa en la base de datos del Sistema de Gestión Documental **ORFEO**, se encontró que el Contratista **NILSON PEDRAZA PEDRAZA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N° **91,471,952**, suscribió con la Entidad los siguientes contrato de Prestación de Servicios :

Numero de Contrato: 069

Objeto: "Adelantar el mantenimiento y arreglos locativos de la sede de la Direccion Territorial Oriente de la **SUPERSERVICIOS**, ubicada en la cra. 34 # 54-92 de la ciudad de Bucaramanga-Santander."

Fecha de Inicio: 10/12/2010

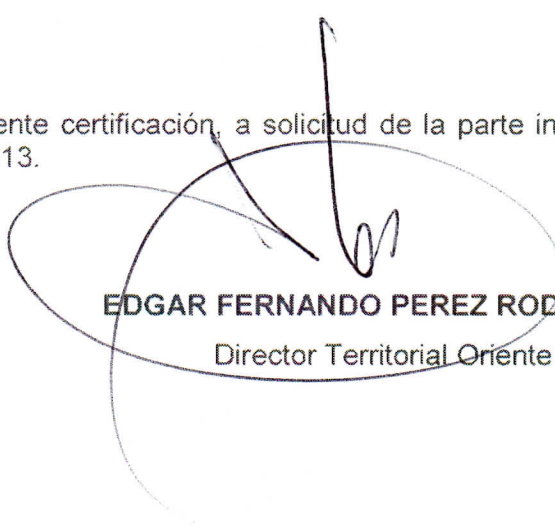
Fecha de Terminación: 21/12/2010

Valor: \$ 113.191.975,00

Forma de Pago: Contraentrega de la obra

Estado Actual: Liquidado .

Se expide la presente certificación, a solicitud de la parte interesada a los Ocho (8) días del mes de Abril de 2013.



EDGAR FERNANDO PEREZ RODRIGUEZ
Director Territorial Oriente

Proyecto: GADA

República de Colombia



Gobernación de Santander

GOBERNACIÓN DE SANTANDER Folios: 1. Anexos: Si.
Proc #: 479858 Fecha: 2013-04-23 17:35
Tercero: 91471952 NILDO PEDRAZA PEDRAZA
Dep Radicadora: Oficina Jurídica - Secretaría de Salud Clase Doc: Salida
Tipo Doc: Carta Consec: 07.0.3.0-63606
Este Documento es informativo en el aplicativo FOREST



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Página 1 de 2
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicación #: 20130063643

**EL ASESOR DESPACHO GOBERNADOR -AREA OFICINA JURIDICA DE LA
LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL**

HACE CONSTAR:

Que habiéndose consultado los Archivos de esta dependencia, se pudo establecer:

Que el Señor **NILDO PEDRAZA PEDRAZA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.471.952 expedida en Bucaramanga (Stder), suscribió con la Secretaría de Salud Departamental el Contrato de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00472 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2005

OBJETO DEL CONTRATO: - Prestación de Servicios de Interventoría de la Construcción del Almacén de Vacunas de la Secretaría de Salud Departamental

VALOR: \$38.105.352.00

PLAZO EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES

Que mediante Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo de fecha 05 de Enero de 2007, se verificó por parte del Supervisor del Contrato N° 00472 del 27 de Diciembre de 2005, la Liquidación y Cumplimiento del Objeto Contractual, equivalente al 100%.

Que en el evento de existir documentación que registre información diversa a la aquí consignada, estamos en condiciones de revisar la presente constancia.

Que se adhiere y anula Estampilla de Recaudo Departamental, por valor de \$7.260., según Recibo N° 91273063 del 23 de Abril de 2013

Que se expide la presente Certificación a solicitud del Señor NILDO PEDRAZA PEDRAZA, mediante Oficio de fecha 22 de Marzo de 2013, para trámites personales

Dado en Bucaramanga, a los veintitres (23) días del mes de Abril de 2013.

REINALDO VIVIESCAS PÉREZ

Proyectó: Elsa B. Oficina Jurídica

Santander
GOBIERNO DE la gente



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1

E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA

MUNICIPIO DE SANTA BARBARA - SANTANDER

NIT. 804.008.273 - 7

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA, SANTANDER

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO SP SANTA BARBARA** NIT 900.488.299-4 (Integrado por NILDO PEDRAZA PEDRAZA C.C. No. 91.471.952 de B/manga con participación del 50% y JESUS PEDRO NEL SERRANO MENESES C.C. No. 91.518.165 de B/manga con participación del 50%) ejecutó la obra correspondiente a la siguiente información:

CONTRATANTE:	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA, SANTANDER
CONTRATISTA:	CONSORCIO SP SANTA BARBARA
CONTRATO No.:	070 del 30 de diciembre de 2011
OBJETO:	RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA ESE CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA FASE I, DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO:	\$399.952.110,46
FECHA DE INICIO:	15 de febrero de 2012
FECHA DE TERMINACION:	28 de Junio de 2012

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

DESCRIPCION	UND	CANT
Localización y replanteo	m2	206,12
Excavación en tierra h<2.0m	M3	81,15
Relleno compactado en material común	M3	33,07
Concreto ciclópeo	M3	20,32
Solado en concreto pobre	M2	21,03
Concreto para zapatas f'c=3000 psi	M3	10,40
Concreto para columnas f'c=3000psi	M3	4,05
Concreto para vigas de cimentación f'c=3000psi	M3	12,01
Concreto para vigas aéreas f'c=3000psi	M3	16,77
Placa de contrapiso e=10cm f'c=3000 psi	M2	198,40

E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA

MUNICIPIO DE SANTA BARBARA - SANTANDER

NIT. 804.008.273 - 7

Acero de refuerzo pdr-60	KG	6.992,48
Malla de refuerzo para placa de contrapiso	KG	620,00
Acometida general en BT para tablero TP.	UN	1,00
Suministro y montaje de tablero general de distribución	UN	1,00
Sistema de puesta a tierra	UN	1,00
Salida de tomacorriente doble con polo a tierra 120v-15a	UN	37,00
Salida de tomacorriente bifásico 208v	UN	6,00
Salida de tomacorriente GFCI a 120v	UN	7,00
Salida de iluminación fluorescentes tipo bala de 2x32w	UN	9,00
Salida de lámpara fluorescente de bajo consumo 23w	UN	8,00
Suministro y montaje de tablero de distribución para red regulada	UN	1,00
Salida de tomacorriente doble con polo a tierra regulado	UN	16,00
Salida de lámpara fluorescente de bajo consumo 23w regulada	UN	14,00
Salida de tomacorriente bifásico 208v regulado	UN	10,00
Suministro y montaje de sistema de voz y datos	UN	1,00
Redes hidráulicas	ml	74,90
Puntos hidráulicos y accesorios	und	17,00
Lavamanos con mesón de concreto enchapado en granito	und	1,00
Lavamanos y accesorios	und	2,00
Pocetas y accesorios	und	4,00
Ducha y accesorios	und	3,00
Redes sanitarias	ml	110,10
Caja de inspección sanitaria 80x80 cm	und	1,00
Caja de inspección sanitaria 1 x 1 m	und	1,00
Punto y accesorios sanitarios	und	25,00
Sanitario acuario	und	2,00
Conexión domiciliaria red matriz	und	1,00
Bajante de aguas lluvias	ml	21,60
Puerta tipo 2 1m x 2,20 m con cerradura central	und	2,00
Ventana estándar 1,40 x 1,00	m2	16,70
Portón tipo lamina	m2	7,85
Frisos liso sobre muro (incluye dilataciones)	m2	732,04
Estuco	m2	240,38
Mortero de nivelación y alistado de piso e=0,05	m2	198,40
Cerámica baños antideslizante	m2	18,50
Guarda escoba ½ caña	ml	178,50
Cerámica pisos, paredes y varios	m2	377,64
Andenes en concreto de 2500 psi e=0,8 m	m2	73,96
Cielo raso plycem incluye estructura	m2	219,77
Esmalte sobre lamina	m2	15,70

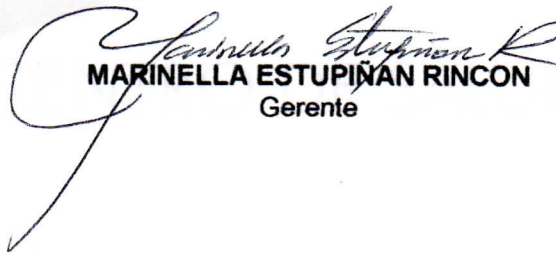
E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA

MUNICIPIO DE SANTA BARBARA - SANTANDER

NIT. 804.008.273 - 7

Pintura tipo coraza 2 colores	m2	284,91
Placa aligerada en concreto de 3000 psi e = 40 cm	m2	157,00
Impermeabilización de placa aligerada	M2	192,00
Friso liso sobre muros (incluye dilataciones)	ML	274,25
Goteros en friso para exteriores	ML	29,00
Desmante de cubierta y estructura existente	M2	180,73
Desmante de red de voz y de datos y equipos complementarios	GLB	1,00
Mesón en concreto con granito natural ancho 60 cm y espesor 8 cm	ML	15,50
Sanitario de fluxómetro	UND	4,00
Juego de incrustaciones (4 unidades)	UND	5,00
Mampostería h10	M2	397,64
Enchape en cerámica (incluye esquinero de aluminio)	ML	132,82
Suministro de material de relleno común	m3	49,55
Reinstalación de cubierta y estructura existente	m2	107,10
Vigacinta y columnetas de 10cm x 20cm en concreto de 3000 psi (no incluye aceros de refuerzo)	ml	162,22
Anclajes para mampostería y estructuras de concreto	und	210,00
Alfajía en concreto de 3000psi a la vista 8cm	ML	50,00
Flanche metálico e impermeabilización	ML	10,00
Pintura para interiores viniltex tipo i	M2	233,89
Puerta en madera de 1,5 m x 2,2 m vaivén	UN	4,00
Puerta en madera de 0,8 m x 2,2 m vaivén	UN	6,00
Puerta corrediza en aluminio y vidrio 1,5 m x 2,2 m	UN	1,00

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de enero de 2013.


MARINELLA ESTUPIÑÁN RINCON
Gerente

	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA		
	Certificaciones		
	Código: GIN-CC-022	Versión: 1	Página 1 de 1

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA

CERTIFICA:

Que el CONSORCIO CDS ZAPATOCA, con Nit 900475045-4 integrado por JESUS PEDRO NEL SERRANO MENESES, identificado con cedula 91.518.165, con participación del 50%; ROBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ, identificado con cedula 91.265.482, con participación del 30% y NILDO PEDRAZA PEDRAZA, identificado con cedula 91.471.952, con participación del 20%; ejecutó en el municipio de Zapatoca Santander el siguiente contrato:

Contrato 088 de 2011; cuyo objeto fue: "Construcción de Urgencias, unidad de apoyo diagnóstico y remodelación en la infraestructura publica de servicios de salud del municipio de Zapatoca Santander"; contratista Consorcio CDS Zapatoca cuyo representante Legal es el señor Jesús Pedro Nel Serrano Meneses; con un valor inicial de \$1.707.098.616,90, con una adición en valor de \$817.750.417,50; para un total del contrato de \$2.524.849.034,40; valor ejecutado de \$2.524.848.260,76, con saldo a favor del municipio de \$773,64; con un plazo inicial de 120 días calendarios; con plazo adicional de 90 días calendario; se da inicio el 21 de noviembre de 2011; fecha de suspensión 1 el día 01 de diciembre de 2011; fecha de reinicio 1 el 27 de febrero de 2012; fecha de suspensión 2 el 12 de junio de 2012; fecha de reinicio 2 el 08 de noviembre de 2012 y fecha de terminación el día 06 de febrero de 2013.

La presente se expide, a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2.016).


ARQ. LAURA YAMILE ACEVEDO MONTAÑEZ
JEFE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

"ZAPATOCA DE TODOS PARA TODOS"

www.essa.com.co

LA SUSCRITA INGENIERA MARÍA CATALINA PINILLA VALDIVIESO, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 63.517.955 DE BUCARAMANGA EN CALIDAD DE JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (E) DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. – ESP.

CERTIFICA

QUE EL INGENIERO NILDO PEDRAZA PEDRAZA, CON NIT.: No. 91.471.952-8, SUSCRIBIO UN CONTRATO CON LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. – ESP.

QUE EL OBJETO CONTRACTUAL FUE: CO-GAD-USA-995-0065-08, CONSTRUCCIÓN PISO, ADECUACIÓN CUBIERTA, INSTALACIÓN CIELO RASO EN DRY WALL Y ACABADOS CASETA OPERATIVA SUBESTACIÓN GARCÍA ROVIRA DE LA ESSA – ESP., EN MÁLAGA.

QUE DE ACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, EL OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LA(S) SIGUIENTE(S) CLASIFICACIÓN(ES):

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
1	4

BUCARAMANGA 24 DE JUNIO DE 2009.

ING. MARÍA CATALINA PINILLA VALDIVIESO
JEFE UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (E)
C.C. 63.517.955 DE BUCARAMANGA

LUCIA CRISTINA DIAZ ARMENTA
SECRETARIA GENERAL
C.C. No. 63.347.011 DE BUCARAMANGA

NOTA: La actividad siempre será para Constructores 1, Consultores 2 y Proveedores 3 y la especialidad corresponde a las tablas de los artículos 41, 42 y 43 del Decreto 4881 de 2008. No se requiere certificar el grupo.

NORMATIVIDAD

Decreto 4881, artículo numeral 1, modificado por el Decreto 836 de 2009.



Generación Térmica en las plantas de Termobarranca y Palenque, Generación hidráulica en las plantas de Palmas y Cascada, Transmisión, Distribución y Comercialización de energía eléctrica y Alumbrado Público, en Bucaramanga y Área Metropolitana.



**Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios**
República de Colombia
AS-F-035

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



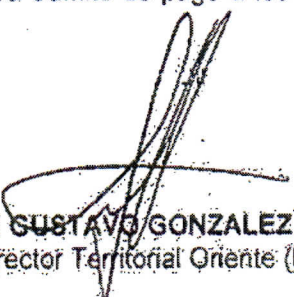
**EL SUSCRITO SUPERVISOR Y DIRECTOR TERRITORIAL ORIENTE (E) DE LA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

CERTIFICA

Que el Ingeniero Civil **NILDO PEDRAZA PEDRAZA**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 91.471.952** de Bucaramanga, suscribió el Contrato N° 69 de 2010, cuyo objeto es "Adelantar la adecuación, el mantenimiento y arreglos locativos de la sede de la Dirección Territorial Oriente de la SUPERSERVICIOS, ubicada en la carrera 34 No. 54 - 92 de la ciudad de Bucaramanga - Santander". Que el Contratista entregó las obras a satisfacción de acuerdo a las Actas parciales de obra adjuntas y la definitiva de fecha 21 de diciembre de 2010, de acuerdo con el objeto establecido en el citado contrato N° 69.

Por lo anterior, se autoriza el pago por la suma de **CIENTO TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$113.191.975,00)**

Se expide en Bucaramanga, para trámite de pago a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de 2010.


GERMAN GUSTAVO GONZALEZ GARCIA
Director Territorial Oriente (E)

Radicados Facturas N°. 2010840027781-2 - 2010840027782-2

Expediente No. 2010840150100069E (CGE N° 069)



UNION TEMPORAL DIBIE FATIMA

CERTIFICACION LABORAL

Yo, Nelson Hernando Vargas González identificado con cedula de ciudadanía No. 1.039.451.924 de Sabaneta, en mi calidad de representante legal de UNION TEMPORAL DIBIE FATIMA de NIT: 901.646.783-1, CERTIFICO que el ingeniero NILDO PEDRAZA PEDRAZA identificado con 91.471.952 con tarjeta profesional No. 68202-086242STD expedida el día diecisiete (17) de mayo del 2001, prestó sus servicios en:

Contrato No.: CONTRATO DE OBRA PN DIBIE N°08-6-16034-22

Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS COLEGIOS, CENTRO RELIGIOSO, MAUSOLEOS Y HOGARES MADRE MARÍA SAN LUIS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". – ÍTEM 2

Cargo: Ingeniero de Gerencia de Proyecto

Fecha de Inicio: 01 de noviembre de 2022

Fecha de terminación: 30 de mayo de 2023

Por lo anterior, doy fe de sus capacidades como profesional, de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado, en San José de Cúcuta a los veinte (20) días del mes de junio del 2023.

Atentamente;

Nombre del contratista: UNION TEMPORAL DIBIE FATIMA

Nombre del Representante Legal: NELSON HERNANDO VARGAS GONZALEZ

C. C. No. 1.039.451.924 de SABANETA

Dirección de correo: CALLE 26 No. 0-56 BARRIO SAN RAFAEL

Correo electrónico: ut.dibie@gmail.com

Ciudad: CUCUTA



NELSON HERNANDO VARGAS GONZALEZ

CC.1.039.451.924

R/L. UNION TEMPORAL DIBIE FATIMA

Email- ut.dibie@gmail.com

Nit: 901.646.783-1

ut.dibie@gmail.com

**(607) 5283743 - (300)
3787100**